

El Correo Digital. ÁLAVA. 4/03/2011.

COLECTIVOS PIDEN QUE LA INMIGRACIÓN NO SEA «ARMA ARROJADIZA» EN LA CAMPAÑA ELECTORAL

Instan a la Diputación a que impulse una declaración pública en favor de la convivencia y la interculturalidad en Álava

MARÍA ZABALETA | VITORIA.

«Los inmigrantes queremos formar parte de esta sociedad. Venimos de fuera, pero no para quitar cosas»

El Consejo foral de Inmigración, integrado por 42 asociaciones y colectivos que trabajan a favor de los extranjeros que residen en Vitoria, hizo ayer una «petición expresa» en las Juntas Generales de Álava para que la inmigración no sea utilizada como «arma arrojadiza» por los partidos en la próxima contienda electoral.

A través de una declaración firmada por todos sus miembros, el consejo de la convivencia y la interculturalidad se dirigió a todas las formaciones políticas y sociales de la provincia para que no esgriman «la raza, la religión o el origen de las personas» como elementos de «confrontación y ruptura social». El organismo instó, en este sentido, a la Diputación a que elabore y acuerde una declaración pública con base en este manifiesto.

La iniciativa fue recogida con guante blanco por todos los grupos con representación en la Cámara alavesa, que apoyaron sin fisuras el trabajo a favor de los inmigrantes que desde hace años viene desarrollando el consejo. Y es que, como ellos mismos se encargaron de recordar ayer en la voz, esta vez, de Alicia del Carmen, «los inmigrantes queremos formar parte de esta sociedad. Somos venidos de fuera, pero no venimos a quitar muchas cosas, como se está diciendo».

Para ello, el consejo, cuyo trabajo se enmarca dentro del I Plan foral de Inmigración trata de buscar, en palabras de la diputada de Política Social, Covadonga Solaguren, la «reflexión y la acción con un enfoque integral e integrador», así como fomentar la «integración de todos los actores posibles en un proceso conjunto activo y corresponsable».

Aunque el marco normativo actual «no es xenófobo», el secretario general de Cáritas, Ramón Ibeas, lamentó que se sigan dando «agravios comparativos». El responsable de la ONG recordó que las restricciones de ayudas no se pueden traducir en un «recorte de derechos», del mismo modo que tampoco se puede «limitar el padrón». «El que no está empadronado, no recibe ayudas y ésa no debe ser la función del censo que sirve para lo que sirve, no para dar y quitar ayudas», concluyó Ibeas.

El plan foral de Inmigración fue elaborado hace dos años por el extinto Departamento de Promoción Social.